

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

**CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO
DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN 249/2022
CATEGORÍA 3 LOTE 2**

**SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO CÁLCICO EN CISTERNAS
PARA ETAP DE LA DELEGACIÓN DE CÁCERES**

EXPEDIENTE N.º: 47/2024

Área: Delegación de Cáceres.

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

- ☐ CONTRATO DE OBRAS
☒ CONTRATO DE SUMINISTROS
☐ CONTRATO DE SERVICIOS

B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto de este contrato es el suministro del reactivo químico de hidróxido cálcico para la Estación de tratamiento de agua potable (E.T.A.P.) de la delegación de Cáceres de Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M.P. (anteriormente, "Canal de Isabel II, S.A."). En los pliegos y en el documento de licitación se detallan y establecen las condiciones relativas a la gestión y sistemática de los suministros (pedidos, programación, descargas, facturación...).

En el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen las consideraciones de tipo sociales, ambientales y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

Las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.

C. DIVISIÓN EN LOTES:

- ☒ NO
☐ SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes debido a que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. En efecto, al tratarse de un suministro de un único reactivo en una única Estación de Tratamiento no es viable la división en lotes.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración del presente contrato es de UN (1) AÑO, contando a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato específico.

3. MEMORIA ECONÓMICA¹

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	20.854,60€	4.379,47€	25.234,07 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación es la Delegación de Cáceres.

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F162001	602002	G/602002/000001	60004810

Línea Estratégica: *No aplica.*

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO INICIAL.

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2024	10.427,30 €	No aplica	10.427,30 €
2025	10.427,30 €	No aplica	10.427,30 €
TOTAL (S/ IVA)	20.854,60 €	No aplica	20.854,60 €

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

SI	X
NO	

Los datos comparativos figuran en el anexo a este documento.

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS A SUSTITUIR:

32/2023 SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO CÁLCICO PARA LA ETAP DE CÁCERES.

¹ NOTA: Desde el Área de Presupuestos y la Subdirección de Control de Gestión, podrá solicitarse información adicional y/o complementaria para completar el análisis.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL?

SI	X
NO	

Código: PCCYII 24 - 055

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1 NECESIDADES QUE SATISFACER.

En la planta de tratamiento de agua potable que Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. gestiona en virtud de contrato de concesión con el Ayuntamiento de Cáceres, existen una serie de procesos fisicoquímicos, dentro de los cuales está la regulación de pH. El hidróxido de calcio se utiliza como regulador de pH del agua tratada para asegurar el cumplimiento del valor paramétrico establecido en la legislación vigente para dicho parámetro. Es suministrado en cisternas. Por ello es necesario establecer y detallar la sistemática y gestión del suministro de dicho producto.

A.2 IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA.

Con este fin se propone contratar el suministro de hidróxido cálcico con características específicas, estableciendo programación de pedidos para asegurar un ritmo adecuado de suministro; así como garantizar las condiciones de descargas y realizar los preceptivos controles de calidad.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El presupuesto base de licitación previsto corresponde a la aplicación de los precios de mercado actuales para este tipo de suministro y las cantidades de reactivo contempladas en el escenario hipotético de valoración. Para ello el precio propuesto se ha fijado teniendo en cuenta el precio actual de adquisición, basado en los precios adjudicados en el contrato 32/2023 "Suministro de Hidróxido Cálcico en cisternas para ETAP de la Delegación de Cáceres", que también es un contrato específico del Lote 2 Categoría 3 del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS con nº de Expediente 249/2022; desde la adjudicación de dicho contrato el mercado de suministros de reactivos está estable en cuanto a los costes de producción y transportes, por lo que se consideran precios de mercado.

Las cantidades de reactivo contempladas en el escenario hipotético de valoración se han fijado teniendo en cuenta el promedio de los consumos reales de los últimos 4 años:

	CONSUMO REAL AÑO 2020 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2021(KG)	CONSUMO REAL AÑO 2022 (KG)	CONSUMO REAL AÑO 2023 (KG)	PROMEDIO (KG)	UNIDADES ANUALES CONTEMPLADAS EN CONTRATO (KG)
HIDROXIDO DE CALCIO	77.340	83.520	80.140	79.840	80.210	80.210

A continuación, se detallan los datos unitarios para el dimensionamiento del contrato:

	UNIDADES ANUALES CONTRATO ANTE- RIOR 32/2023 (Kilo- gramos)	PRECIO CON- TRATO ANTE- RIOR(€/kg)	IMPORTE TOTAL ADQUISICIÓN ACTUAL ANUAL	UNIDADES ANUALES (Ki- logramos)	PRECIO ACTUAL DE MERCADO (€/kg)	IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN (€)
HIDROXIDO DE CALCIO	83,845	0,25 €	20.961,25 €	80.210	0,26 €	20.854,60 €

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

☐	ABIERTO (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado...)
☐	NEGOCIADO
☐	CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
☒	CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN LOS CASOS DE PROCEDIMIENTO CONTRATOS BASADO EN AM O ESPECÍFICOS DERIVADOS DE UN SDA, IDENTIFICAR EL AM O SDA CORRESPONDIENTE:

El presente procedimiento se deriva del SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS (EXPEDIENTE Nº: 249/2022), y se encuadra en la siguiente categoría:

Categoría	Lote	Descripción breve del reactivo	Ámbito de aplicación	Objeto de cada categoría
3	2	Hidróxido Cál- cico	ETAP de Cáceres	Cal apagada

La entidad que promovió el SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS fue Canal de Isabel II, S.A., M.P.

Dicho SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS QUÍMICOS tiene una duración inicial de dos (2) años, que podrá ser prorrogado hasta un máximo de dos (2) años adicionales.

LORENZO GALÁN
MARÍA
FERNANDA -
50753182W AUTH
Firmado digitalmente
por LORENZO GALÁN
MARÍA FERNANDA -
50753182W AUTH
Fecha: 2024.06.19
08:50:39 +02'00'

Firma: Jefa Área Técnica Cáceres

Mª Fernanda Lorenzo Galán

11946739X JOSÉ
LUIS CASTAÑO
(R:A86488087)

Firmado digitalmente por
11946739X JOSÉ LUIS
CASTAÑO (R:A86488087)
Fecha: 2024.06.19 09:53:00
+02'00'

Firma: Delegado en Cáceres
Jose Luis Castaño Cabañas

Firmado por Belén Benito el día
19/06/2024 con un certificado
emitido por SIA SUB01

Firma: Directora de Operaciones
Belén Benito Martínez